

DILIGENCIA CERTIFICADA:

La extiendo yo, D^a JOSE VALDES CAO, Secretario General Acctal de la Excma. Diputación Provincial de León, para hacer constar que el Ilmo. Sr. Presidente en Funciones ha dictado Resolución con el siguiente tenor literal

DECRETO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES, D. CIPRIANO ELÍAS MARTÍNEZ ÁLVAREZ

Convocado por la Diputación de León el proceso selectivo para la provisión mediante concurso específico de méritos del puesto de Jefe de Sección de Planes Provinciales en el Servicio de Cooperación, publicado en el BOP nº 84 de 7 de mayo de 2009.

De conformidad con las Bases de la convocatoria, que rige el proceso selectivo esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le otorga el art. 34 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

1º.- Hacer pública la **LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.**

ADMITIDOS:

1. RODRIGUEZ VILLADANGOS, MARIA TERESA

EXCLUIDOS: ninguno

2º.- Determinar la composición de la Comisión de Valoración:

Presidente:

Titular: D. Ángel Lescún Canuria

Suplente: D^a. Rosa Larrainzar Zaballa

Vocales:

Titular: D. Miguel Ángel Álvarez Fernández

Suplente: D^a Mercedes Diez Abella

Titular: D. José Maria Vidal Reimundez

Suplente: D. Maria Montserrat García alonso

Titular: D^a. José Maria Fernández Pérez

Suplente: D^a. Emilio Barrenechea Álvarez

Secretario: quien actuará con voz y sin voto:

Titular: D. Isabel González Martínez

Suplente: D. Camino González González

3º.- La Comisión de Valoración se constituirá el día 2 de septiembre de 2009, a las 9.00 horas, en la Sala de Reuniones del Palacio de la Diputación de León, sito Plaza San Marcelo nº 6 (León).

Lo manda el Ilmo. Sr. Presidente en Funciones y firma ante mí, en León y su Palacio Provincial, a 12 de agosto de 2009.

Y para que así conste en el expediente de su razón y a los efectos oportunos se expide la presente en la fecha que figura en la Resolución.